

HECHO ESENCIAL

AMERIS FINANCIAMIENTO PARA ACCESO A LA VIVIENDA FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 24 de septiembre de 2025.-

Señora:

Solange Berstein JáureguiPresidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos

provisorios de Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda Fondo de Inversión,** en adelante el *"Fondo"*.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada el 24 de septiembre de 2025, se acordó **distribuir dividendos** provisorios del Fondo por un total de **CLP \$316.441.416.-**. imputable al beneficio neto percibido del ejercicio 2025.

El dividendo en cuestión se pagará a contar del **martes 30 de septiembre de 2025**, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago a prorrata del número de cuotas de que sean titulares, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria indicada por cada aportante, o mediante la opción de reinversión de su preferencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Montané Yunge Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.